

El Eco de Cartagena

Órgano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región

La "Obra Sacerdotal" de Murcia y sus hombres

Aun a trueque de herir su modestia, quiero presentarle, lector querido los dos hombres de la «Obra Sacerdotal» de Murcia: el Dr. Alvarez Caparrós y el P. Antonio de la Concepción.

El pontificado del Dr. Alvarez Caparrós, que como Vicario Capitular viene regiendo los destinos de la Diócesis de Cartagena, ha sido y es fecundo en obras de celo, caridad y apostolado.

Hombre de gran corazón, de clara inteligencia y de salud y resistencia física, que pocos, dentro de la labor agotante que lleva aparejada el regir una Diócesis tan vasta y complicada como esta, aun se manifiestan sus actividades en obras de piedad y caridad.

La última misión que ha organizado, en la que el Rvdo. P. Corrons S. ha conseguido llenar las naves del primer templo diocesano; el piadoso y devoto ejercicio del Via Crucis, que el mismo dirige con toda humildad; la casa de Ejercicios Espirituales para el clero que ha instalado en el segundo piso del Palacio Episcopal; la fundación en el Seminario de la Escuela Fomento de Vocaciones Eclesiásticas, y tantas y tantas obras por ó mismo fundadas y sostenidas aun en la penuria de los tiempos, serían más que suficientes para sentir por él la admiración, veneración y afecto que la Diócesis siente por el Ilmo. Sr. Vicario Capitular.

Y por si esto fuera poco, su caridad inagotable, no solo para su clero, sino para todos los sacerdotes pobres, ancianos y desamparados de España, ha fundado en la ciudad de Murcia la «Obra Sacerdotal».

Esta obra hará que el Clero español considere al Ilmo. Sr. D. Antonio Alvarez Caparrós como uno de esos seres que de vez en cuando hace aparecer Dios sobre la tierra como ángeles tutelares del género humano.

Faltaba en España esta obra: sentía el Ilmo. Sr. Vicario Capitular este vacío; y en su corazón y en su mente germinaba la idea de llevarla a la práctica; y conociendo de los hombres cual pocos, buscó para su realización, y lo asoció como brazo ejecutor, a otro hombre avezado a estas lides de caridad y apostolado social: el Rvdo. P. Antonio de la Concepción Gallego Alvarado, fué el designado por él en esa magnífica empresa.

Los que conocemos, convivimos y tratamos al P. Antonio en la intimidad, hemos podido admirar este acierto del Ilmo. Sr. Vicario Capitular. Treinta años lleva el P. Antonio dedicando a obras apostólicas en favor de los pobres. Su Asilo de Huérfanos, su Seminario de Maestros Ca-

tólicos, los comedores de caridad para golfillos, su numeroso exornado, sus talleres, sobre todo el de imprenta, su Colegio Benéfico de Nuestra Señora del Carmen, la granja agrícola fundada aneja a dicho Colegio en Cox, provincia de Alicante y Diócesis de Orihuela, tienen más que probada su actividad y su competencia.

Pero con ser esto muy notable, hay algo más en el P. Antonio que le hace ser la admiración de propios y extraños: es esa su férrea voluntad, su tesón para arrostrar las dificultades; no es aragonés pero merece serlo.

Hombre probadísimo en el crisol de la tribulación no encuentra obstáculos; las montañas se allanan a su paso, como si no existieran. La designación de este hombre para tal empresa, es otro tanto a su favor que bien puede anotarse el Dr. Alvarez Caparrós. Sin duda conocía muy bien sus actividades.

Por encanto como si las paredes crecieran durante la noche, ha levantado una iglesia que es una obra nueva, verdadera maravilla de arte. El P. Antonio en esta obra ha sido albañil, pintor, escultor, todas las obras cabían dentro de su mente y de su corazón, todo es obra de su mente; los artistas han sido simples ejecutores de una idea, concebida mucho tiempo ha, y que al fin el Señor le ha concedido la gracia de poderla ver realizada. No hay medalla de trabajo mejor ganada ni más dignamente llevada.

Se ha edificado la preciosa Iglesia y todo esto, lector, casi sin dinero, pasando mil apuros y pidiendo por el amor de Dios de puerta en puerta una limosna para estas obras. Ya está hecho el primer piso de la «Obra Sacerdotal», pero su terminación ha tenido que suspenderse por falta de medios. Queda por hacer el segundo piso, cubrir y habilitar las habitaciones para que se pueda vivir en ellas. Seis son ya los sacerdotes que viven en la «Obra Sacerdotal», pero hasta treinta han solicitado venir: uno, ciego; dos paralíticos; un desmemorado; todos ellos de más de 70 años; como veis tienen perfectísimo derecho a que una mano generosa les preste apoyo; esa es precisamente la finalidad de esta obra, pero mientras no se habilitan habitaciones, no es posible recibirlos.

Esta gigantesca obra tan de urgencia en estos tiempos, no es solo para la Diócesis de Murcia, es para España entera, y en ella tendrán cabida completamente gratis cuantos sacerdotes pobres y necesitados lo soliciten.

Esta obra de tanta gloria de Dios y de tanto beneficio y consuelo para

sus ancianos Ministros parece la atención de todos los católicos españoles; todos, sin distinción de clase y de fortuna deben ayudar a ella, pues a toda la península se extiende el beneficio.

Los ricos, según sus posibilidades; los pobres aunque solo sea con el cornadillo, como dice el Santo Evangelio de la piadosa viuda, pues de todos se necesita la cooperación.

Hermanos míos en el sacerdocio, también a vosotros me dirijo: si unión es fuerza, donde no hay unión no hay vida ¿Porqué no hemos de hacer un esfuerzo común y aunar nuestros sacrificios en beneficio de nuestros hermanos más necesitados y mandar cada uno aunque solo sea una miserable peseta, para la terminación de la «Obra Sacerdotal»?

¿Seremos 30.000 sacerdotes en España? Con esas 30.000 pesetas quedaría completamente acabada la «Obra Sacerdotal».

Reflexionemos que esta es la hora de los sacrificios. A grandes males, grandes remedios.

«Católicos». Es urgente mandar una limosna para este fin que tantas ansiedades ha de calmar y tanto bien ha de hacer a los desvalidos sacerdotes a quienes el azar de los tiempos ha sumido en la miseria. Mandad todos una limosna para la «Obra Sacerdotal».

Domingo Horno Cisneros
PRESBITERO

Los donativos se pueden mandar al Ilmo. Sr. Vicario Capitular, Palacio Episcopal—Murcia, o al P. Antonio de la Concepción, Plaza de San Juan, 2—Murcia.

DE SOCIEDAD

NOTAS VARIAS

Mañana se celebrará en el Club de Regatas una matiné a las siete de la tarde.

LETRAS DE LUTO

En la Caridad se celebraron ayer sufragios por el alma de don Francisco Blanco Soler, maquinista mayor de la Armada y padre de nuestros estimados compañeros en la prensa don Baltasar y don Vicente Blanco Valdivieso, a los que como a toda su familia reiteramos nuestro más sentido pésame.

—En el Hospital Militar de Carabanchel Bajo (Madrid) ha fallecido el teniente coronel de Infantería, retirado don José Rodríguez Rodríguez padre del teniente de la Guardia Civil jefe de la línea de San Antón don Juan Rodríguez Roselló, a quien enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

JUNTA
de Protección a la Infancia
Número premiado ayer

8

DE LA SESION MUNICIPAL DE AYER

Preside el señor Sánchez Meca y asisten los ediles Dorda, Bonmati, Cones, Peñalver, Morales, Fructuoso, Noguera, Escudero, Bilsalobre, Zamora, Lorente, Morales, Ojiva, Céspedes, Pérez Luque, Inglés, Navarro, Hernández, Vistado Cegarra y Castillo.

ORDEN DEL DIA

Se da cuenta del expediente instado al practicante de Isla Plana señor Piteras por abandono de destino.

Morales denuncia que está mal tramitado el expediente pues el alcalde no es quien para ordenar su formación sin acordarlo el Ayuntamiento.

Queda sobre la mesa para que se informe jurídicamente sobre el asunto.

Se discute sobre la provisión por concurso de cuatro plazas vacantes de Practicantes titulares.

Morales pide que se provean tres para las que hay consignación en Presupuesto y que se haga la transferencia de crédito necesaria para sacar a concurso la cuarta.

Conesa dice que en esto hay ciertas anomalías.

Peñalver interesa unos datos aclaratorios.

Dorda propone quede el asunto sobre la mesa, porque no está el jefe del Negociado correspondiente.

Morales protesta de que no estén en su puesto los jefes de Negociado cuando se celebra sesión.

Por fin se acuerda traer el asunto a la próxima sesión con los datos pedidos por Peñalver.

En tercera y última votación se elige tercer teniente alcalde al socialista Vistado por 8 votos y 11 en blanco.

Vistado reitera la renuncia al cargo que ya hizo en la sesión pasada, con carácter «irrevocable» (sic) Dice que se debe a su minoría.

Morales ruega a la minoría socialista que acceda al nombramiento de Vistado.

Céspedes, muy incomodado contestó:—No estamos para juegos del señor Morales, ni para sus conveniencias. Que le den a él esta tenencia de Alcaldía ya que le gustan tanto los cargos.

El alcalde indica a Vistado que presente su renuncia por escrito.

Se nombra vigilante nocturno a José Martínez Zamora, a pesar de informar el jefe de la guardia municipal de que no reúne condiciones físicas.

Se amplía licencia por enfermo al barrendero Antonio Pastor.

Se acuerda sacar a concurso la plaza de aparatista del Laboratorio.

Se autoriza la realización de obras a varios solicitantes, denegándose a doña Leonor Faba.

Se autoriza a don Ginés Castillo para instalar un coche de servicio público, a don Carlos Mira para un puesto de sillas en la calle de Santa Fortunata y a Joaquín Jover para dos carrillos de venta ambulante de caramelos.

Se condona multa al dueño de una casa en el Batel.

Se nombra una comisión integrada por el Alcalde, Escudero y Céspedes para estudiar un escrito del Ayuntamiento de Ferrol proponiendo pedir al Gobierno que la construcción de buques de guerra se haga sólo en Cartagena y Ferrol, que se rescinda el contrato de la S. E. de C. N. con el Estado y que se intervenga por el Gobierno la contabilidad de dicha compañía.

Se concede licencia por enfermo a los concejales Luengo y Pasqual de Riquelme. Protesta Morales de que haya tantos concejales con licencia. El Alcalde dice que se puede otorgar a la mitad de la Corporación.

Se autoriza el pago de las setecientas y pico pesetas que importó el lunch a Franco y demás aviadores que llegaron a Cartagena.

Queda reconocido un crédito de Juan Martínez Moreno.

DENUNCIA CONTRA EL SECRETARIO Y EMPLEADOS DEL AYUNTAMIENTO

Morales se lamenta de que por el Secretario señor García Vaso no se le haya facilitado una relación que habla pedido de los defraudadores del Municipio, alegando dicho funcionario que su misión no es esa. Seguidamente arremete contra el Secretario y demás empleados municipales. Denuncia que los servicios están desorganizados, que el Secretario va al Ayuntamiento a las once y media de la mañana y que los empleados a las horas de oficina se van a la calle a tomar café y a charlar a los pasillos. (A ruegos de algunos concejales se ausenta del salón el señor García Vaso).

Sigue denunciando Morales que los expedientes no se despachan oportunamente y que por el Secretario y la Alcaldía no se llevan al día los asuntos.

Llama la atención del Alcalde y le ruega corrija estas irregularidades.

El señor Sánchez Meca contesta que no hay duda de que algunas veces existirán deficiencias, justificadas por la falta material de tiempo y su falta de competencia. Promete que vigilará el cumplimiento de los funcionarios y aplicará las sanciones a que haya lugar.

VARIOS RUEGOS

Castillo pide que se repare el Salón de Sesiones y que se desinfecten los escaños de los concejales, pues ha «notado» que hay microbios. De